Con cambio en Cancillería, Rivas iría al exterior o Itaipú

Oficialmente, el cambio de canciller que se anuncia, con la designación de Federico González en reemplazo de Antonio Rivas Palacios, podría significar para este su retorno al servicio exterior o bien ocupar el cargo de consejero de Itaipú que su sucesor ostenta a la par del de ministro ad honorem de la Presidencia para los Asuntos Internacionales.

Rivas Palacios asumió el 31 de julio de 2019, tras la renuncia de Castiglioni ante la crisis que desencadenó la firma con el Brasil del acta sobre potencia de energía de Itaipú, hecho que colocó al borde de un juicio político al presidente Mario Abdo Benítez. Sobre todo al descubrirse la intención de un negociado. Como parte de los cambios que el Ejecutivo anuncia en el Gabinete, que incluyen otros ministerios como Industria y Comercio y Hacienda, en Relaciones Exteriores la noticia activó ayer todo tipo de especulaciones sobre el posible destino del embajador Rivas Palacios.

Un ex canciller no puede ocupar un cargo inferior, como podría ser cualquiera de los tres viceministerios de la institución. Menos aún alguna dirección.

Por ese lado, se hablaba ayer de que Rivas Palacios es firme candidato a ocupar el puesto de embajador en Ginebra (Suiza), Chile o Italia. El embajador en Roma, Roberto Melgarejo, estaría regresando para dedicarse a la política partidaria como afiliado a la ANR.

El único temor respecto a un destino en el exterior como jefe de misión es que la designación requiere del acuerdo constitucional del Senado, donde la colorada Lilian Samaniego, el cartista Antonio Barrios y otros senadores han criticado duramente la gestión de Rivas Palacios. Esto puede representar un obstáculo y un manoseo a la persona del diplomático, se teme. Aunque también se baraja el hecho de que al final es el plenario de la cámara el que decide si da o no el acuerdo. Con esta consideración, parece más factible la primera opción. El nuevo canciller asumiría el lunes.

Antonio Rivas Palacios

Federico González

Senadora expuso sobre el MRE

La senadora Lilian Samaniego, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores (MRE), presentó ayer en la sesión ordinaria de la Cámara Alta un "diagnóstico del funcionamiento de la Cancillería Nacional", insistiendo en modificar la ley del Servicio Diplomático y Consular.

En la supuesta pérdida de credibilidad de los concursos públicos de oposición para el ingreso a la carrera diplomática y en que, a criterio suyo, la Academia Diplomática debe ser reconocida por el Ministerio de Educación.

También afirmó que el escalafón diplomático no es sostenible. Que existen 180 funcionarios del MRE que no pertenecen a escalafón alguno. También sostuvo que existe una élite de grupos familiares que gobiernan la Cancillería. Igualmente cuestionó el funcionamiento de la Junta de Calificaciones del MRE.

Nenecho ahora dice que se candidatará a la intendencia

Óscar *Nenecho* Rodríguez anunció ayer en el programa *Mina A La Tarde* de radio Monumental AM 1080 que presentará su candidatura a la intendencia de Asunción.

"En honor a los innumerables mensajes de respaldo de la ciudadanía asuncena, que está cansada de la mafia, del bandidaje, cansada de la gente que quiere manipular y sin importar los colores, la religión y nada, simplemente el querer una ciudad mejor y una Asunción como nos merecemos, sí voy a ser candidato", fue lo que dijo Rodríguez a Mina Feliciángeli.

Cabe recordar que hace poco más de dos meses el actual intendente asunceno decía que no se iba a presentar para las elecciones y que iba a hacer un buen trabajo antes de entregar su cargo.

Sin embargo, Nenecho creó el movimiento Orden Republicano a mediados del mes de agosto e inmediatamente lo inscribió en el Tribunal Electoral Partidario de la ANR para competir en las elecciones internas. Uno de los senadores de la ANR, Enrique Bacchetta, ya dijo hace unas semanas que Rodríguez es su candidato para las elecciones internas.

Óscar *Nenecho* Rodríguez

Las elecciones municipales se aplazaron hasta el mes de octubre del año 2021. Las internas partidarias se realizarán en junio del 2021.

Antes de la renuncia de Mario Ferreiro, Rodríguez ocupaba la Presidencia de la Junta Municipal y operó a su favor para quedarse con el cargo, pese a que las intenciones de los líderes de Honor Colorado y Colorado Añetete eran que otra persona ocupase la intendencia asuncena.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2020
"ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES".
ID N° 380.809.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 -Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 380.809**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contratación (DOC) de la Institución. Piso 9°, de 08:00 a 15:00 horas.
e) Consultas: Hasta las 12:00 horas del día 23 de octubre de 2020
f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 30 de octubre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
g) Apertura de las Ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contratación a las 09:15 h. del 30 de octubre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
h) Moneda: guaraníes.
i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SBE Nº 29/2020
"ADQUISICIÓN DE MINERAL DE HIERRO"
PLURIANUAL - ID N° 381.025

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Internacional SBE Nº 29/2020, para la **"ADQUISICIÓN DE MINERAL DE HIERRO"** PLURIANUAL, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado **381.025.**

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	22/10/2020 09:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	27/10/2020 15:00 hs.
Fecha y hora inicio de recepción de propuestas	29/10/2020 10:00 hs.
Fecha y hora fin de recepción de propuestas	30/10/2020 10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	30/10/2020 10:10 hs.
Fecha y hora tope para presentación de sobres	03/11/2020 10:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	03/11/2020 10:15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LLAMADO M.O.P.C. Nº 84/2020
ID Nº 377.186

OBJETO:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BATERÍAS VARIAS PARA EL MOPC

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de Consultas será hasta el día 23 de octubre del 2020 hasta las 10:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Recepción: a través del Módulo de Ofertas Electrónicas del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), hasta las 09:00 hs. del día 30 de octubre del 2020.

Acto de Apertura de Sobres: A las 09:00 hs. del mismo día a través del Módulo de Ofertas Electrónicas del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP).

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Unidad Operativa de Contratación
Alberdi esq. Estrella
Edificio Imperial – 1er Piso
Teléfono (595-21) 448-890 / 448-892

Dirección de Bienes y suministros
Oliva y Alberdi N° 411
C.P. N° 1221, Asunción
Teléfono (595-21) 4149217

Asunción - Paraguay

MOVIDAS

Álvaro Campuzano refuerza a Libertad

Mientras que el volante Aldo Vera fue presentado en Luqueño.

Libertad presentó su primer refuerzo para la segunda parte de la competencia del 2020. Anteriormente, ya había asegurado el retorno de Iván Ramírez, quien estaba cedido a préstamo en Guaraní, y ayer presentó a Álvaro Campuzano, 25 años, quien llega proveniente de General Díaz, donde era el capitán y el más regular. El acuerdo es por los próximos cuatro años.

Álvaro Campuzano.

Surgido en la cantera de Rubio Ñu, Campuzano vestirá su tercera camiseta en el fútbol paraguayo. El Gumarelo continúa sus preparativos para el inicio del torneo Clausura y también para la Copa Libertadores.

LUQUEÑO SUMA

Luego de más de tres años siendo uno de los jugadores más regulares y capitán de Sol de América, Aldo Vera, cambió de camiseta. Ayer fue presentado como nuevo jugador de Luqueño. Vera se suma a Andrés Duarte, Juanito Alfonso, Emmanuel Morales, Hugo Aquino, Óscar "Chiquito" Giménez y Carlos González Ozuna.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2020
"ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES".
ID N° 380.809.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 -Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 380.809**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contratación (DOC) de la Institución, Piso 9°, de 08:00 a 15:00 horas.
e) Consultas: Hasta las 12:00 horas del día 23 de octubre de 2020.
f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 30 de octubre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
g) Apertura de las Ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contratación a las 09:15 h. del 30 de octubre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
h) Moneda: guaraníes.
i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Colombia aplastó en casa a Venezuela

La selección colombiana plantó bandera en el inicio de la clasificatoria sudamericana al golear por 3-0 a una intrascendente Venezuela.

AFP

Duvan Zapata (Der.) festeja su conquista junto a Guillermo Cuadrado en la goleada de Colombia sobre Venezuela.

3		0
COLOMBIA		VENEZUELA
Camilo Vargas		Wuilker Faríñez
Santiago Arias (14' Stefan Medina)		Ronald Hernández
Yerry Mina		Wilker Ángel
Dávinson Sánchez		John Chancellor
Johan Mojica		Roberto Rosales (79' Rolf Feltscher)
Juan Cuadrado (59' Alfredo Morelos)		Tomás Rincón
Wilmar Barrios		John Murillo (82' Juan Pablo Añor)
Jefferson Lerma		Yangel Herrera
James Rodríguez (74' Steven Alzate)		Jefferson Savarino (67' Romulo Otero)
Duván Zapata (74' Radamel Falcao)		Darwin Machis (78' Cristian Cásseres)
Luis Muriel (59' Frank Fabra)		Sergio Córdova (67' Andrés Ponce)
DT: Carlos Queiroz		**DT: José Peseiro**

Estadio: Metropolitano Roberto Meléndez (Barranquilla). **Árbitro:** Guillermo Guerrero (ECU). **Goles:** 16' Zapata, 26' y 45' Muriel (COL). **Amonestaciones:** Herrera, Ángel, Rosales (VEN).

Entre las deficiencias de la defensa venezolana y la eficacia goleadora de Luis Muriel y Duván Zapata, la pareja de delanteros del Atalanta, Colombia se plantó ya desde el comienzo del premundial como aspirante a uno de los cuatro boletos directos al Mundial de Qatar 2022.

Con goles de Zapata, al minuto 16, y de Muriel al 26 y 45+3, la selección cafetera resolvió el choque desde muy temprano y no le dio posibilidad alguna de reacción a la Vinotinto, el único seleccionado sudamericano que nunca clasificó a un Mundial.

El capitán James Rodríguez fue por momentos el que está deslumbrando en el Everton, líder de la Premier League, acompañado por Juan Guillermo Cuadrado (Juventus), dos exquisitos que abastecen de balones limpios a sus eficaces delanteros.

Nada presagiaba un resultado diferente para la Vinotinto, pese a que adelanta a Colombia en el palmarés en los últimos diez partidos. En el banquillo venezolano debutó José Peseiro, ex asistente de Queiroz, quien conoció al grupo pocos días antes del choque y no pudo sobreponerse a la ausencia del máximo goleador histórico de la Vinotinto, Salomón Rondón, impedido de viajar por orden del Dalian Pro del fútbol chino.

GOLEADA EN SAN PABLO DEL PENTACAMPEÓN

Neymar bailó y arrolló a Bolivia

Brasil lidera la clasificación tras la primera fecha con una goleada de 5-0.

El ídolo Neymar se recuperó de su dolencia y Brasil bailó a Bolivia en el inicio del camino hacia la sexta corona mundialista.

Neymar arrancó de titular, deleitó con su magia, pero no pudo anotarse como goleador en el estadio ex Arena Corinthians, en San Pablo, tras reponerse de sus dolores de espalda.

Roberto Firmino guió a la victoria con un doblete, Marcos, Coutinho y José Carrazco completaron la cosecha del técnico Tite.

Bolivia sufre los severos problemas que arrastra para integrar su seleccionado debido a que varios clubes se negaron a ceder a sus futbolistas.

Alineaciones iniciales. Brasil: Weverton; Danilo, Marquinhos, Thiago Silva, Renan Lodi; Coutinho, Casemiro, Douglas Luiz; Everton, Roberto Firmino y Neymar. DT: Tite.

AFP

Roberto Firmino (Der.) festeja junto a Neymar y Renan Lodi, en la goleada de Brasil ante Bolivia.

Bolivia: Carlos Lampe; Jesús Sagredo, José María Carrasco, Gabriel Valverde, José Sagredo; C. Arabe, A. Bustamante, Diego Wayar, L. Muños; B. Miranda y C. Menacho. DT: César Farías.

SE REGISTRA UN IMPORTANTE CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN

Las construcciones en Paraguay representan 6,6% de la economía

ARCHIVO

Por cada dólar generado en el sector de obras, su efecto sobre los demás sectores es de 2,1 dólares.

El 8% de los empleos formales se concentra en el sector de obras, según la Cámara Vial del Paraguay.

El sector de las construcciones en Paraguay, tanto de obras públicas como privadas, representa el 6,6% del Producto Interno Bruto (PIB), donde la inversión llega al 19% sobre el total del país. "Es decir, tenemos un impacto anual directo sobre la economía, superior a los US$ 2.200 millones", manifestó el presidente de la Cámara Vial del Paraguay (Cavialpa), Paul Sarubbi.

En segundo lugar, Sarubbi mencionó que se debe considerar que el multiplicador de la inversión fiscal, de acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI), es del 2,1, es decir, por cada dólar generado en el sector de obras, su efecto sobre los demás sectores es de 2,1 dólares.

Como otro punto, el representante del gremio dijo que se celebra que el 8% de todos los empleos formales en el país pertenecen al rubro de obras, lo que se traduce en términos directos a 260 mil trabajadores, mientras que en términos indirectos es el doble. "Esto, porque una obra genera recursos y puestos de trabajos en carpinterías, ferreterías, calderas y en muchos otros rubros", agregó.

Afirmó que sucesivos gobiernos convirtieron en política de Estado el incremento sostenido de la inversión en infraestructura, conscientes del déficit en esta materia, que posiciona al Paraguay entre los más bajos de la región.

"Desde el 2013 el gasto de capital creció en un 0,7% del PIB, pasando de US$ 320 millones en el 2013 a US$ 510 millones en el 2016, con una variación nominal de casi el 60%. Para el 2019, el valor de la inversión en infraestructura rayó los US$ 1.000 millones, lo que significó el 100% más de crecimiento, lo que los ciudadanos del país hoy sienten", comentó.

Por otro lado, señaló que el gremio encara el desafío de crecer con las empresas constructoras, el impacto de la construcción es importante por el efecto que genera de manera directa e indirecta. "Es vital el proceso de crecimiento de infraestructura y encontrar las herramientas financieras y crecer con el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida, Paraguay no puede parar y la infraestructura debe seguir", manifestó.

LA TENDENCIA

ESTRUCTURA DEL PIB = POR EL LADO DE LA OFERTA = (EN %)

SECTORES	2019	2020*
Comercio y servicios	49,9	47,6
Manufactura (industria)	19,1	19,0
Comercio y servicios	7,2	9,9
Ganadería Forestal, pesca	7,5	6,9
Electricidad y agua	7,0	6,8
Construcción	6,2	6,6
Impuesto	3,0	3,3

(*) Primer semestre

Fuente: Cuentas Nacionales Trimestrales – BCP

INVERSIÓN, EN PRIMERA FILA

En Paraguay, la inversión pública está hoy en la primera fila de las políticas públicas. Es como una opción para apoyar la recuperación económica en todos los países del mundo, independientemente del nivel de ingresos y desarrollo, resaltó el director general de la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda, Facundo Salinas, durante la reunión virtual organizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En este contexto, garantizar sistemas eficientes de inversión pública se convirtió en una prioridad mundial, enfatizó en el marco de la reunión virtual "Preparación para el próximo gran empuje en infraestructura" y el "Fortalecimiento del rol del Ministerio de Hacienda en la selección de proyectos".

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2020
"ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES".
ID N° 380.809.

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 -Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 380.809**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contratación (DOC) de la Institución, Piso 9°, de 08:00 a 15:00 horas.
e) Consultas: Hasta las 12:00 horas del dia 23 de octubre de 2020.
f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 30 de octubre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
g) Apertura de las Ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contratación a las 09:15 h. del 30 de octubre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
h) Moneda: guaraníes.
i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La actualización del beneficio promocional en las recargas de saldo prepago, vigente desde el 13/10/2020, conforme al siguiente cuadro:

MONTO DE RECARGA	INCLUYE	VIGENCIA
Gs. 15.000 en adelante	WhatsApp Gratis	30 días

• La tarifa incluye IVA y es válida dentro de la República del Paraguay. • Promoción exclusiva para clientes del segmento Prepago, vigente hasta que AMX Paraguay S.A. comunique lo contrario. El beneficio individualizado reemplaza a cualquier otro comunicado con anterioridad. • Para mayor información comunicarse al *111 o en la página web www.claro.com.py